

Dispara CDMX 155% el gasto en registros y coladeras

Ciudad. La inversión pública en este rubro superó los 72 millones de pesos solo en el cambio y reposición de coladeras durante los últimos cuatro años y medio. / Pág. 02

Gasto en coladeras se dispara más de 155% en CDMX con plena opacidad

Realidad. El gasto en el recambio de coladeras y alcantarillas se incrementó más de 155%, aunque prevalecen los hoyos, por lo que parece ser 'dinero que se va al caño'

José Luis Ramos

El gobierno de la Ciudad de México invirtió más de 72 millones de pesos en el cambio y reposición de coladeras en los últimos cuatro años y medio, gasto que se incrementó más de 155% entre el 2019 y el 2022, al pasar de 9 millones 522 mil 509.94 a 23 millones 811 mil 207.84 pesos al año.

De acuerdo con información que proporcionó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a *Publmetro* tras una consulta y a través de transparencia, los gastos para la sustitución de coladeras contemplan los traslados de los materiales, el personal y vehículos utilizados.

Entre el 1 de enero y el 11 de julio del año en curso el gasto en el recambio de este mobiliario urbano asciende a 16 millones 8 mil 109 pesos, 68.11% más de lo gastado en 2019 y 106% más de lo que se gastó en este rubro durante todo 2020.

En este sentido, Sacmex atribuye este incremento al cambio en los lineamientos para la atención ciudadana en la CDMX, mismo que, desde 2019, registra los reportes de coladeras faltantes a través de la plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

"A partir de entonces se registró un aumento estadístico respecto

a la sustitución de accesorios, al ser implementado un modelo de gestión y atención de los reportes más eficiente", refirió la dependencia mediante una tarjeta informativa.

El gasto promedio que realiza Sacmex por reinstalar coladeras es de alrededor de 9 mil pesos, por lo que según las cifras reportadas por la dependencia, entre 2019 y el 11 de julio de 2023 se habrían cambiado más de 8 mil coladeras y alcantarillas en la CDMX: mil 58 en 2019; 860 en 2020; mil 663 en 2021; 2 mil 645 en 2022; y mil 778 durante el año en curso.

Problema sin fin

Las coladeras destapadas provocan accidentes mortales, lesiones, vol-



caduras de automóviles y motocicletas en la capital, problemática que parece no tener fin, pese a que en marzo de 2023 se subieron las sanciones y multas para castigar a quienes roban este mobiliario urbano.

Tras las reformas aprobadas en el Congreso de la CDMX el pasado 28 de marzo, a los artículos 131, 224, 241 bis y 243 del Código Penal local, las penas por el robo de coladeras pasaron de seis a 10 años de cárcel, y las sanciones económicas pueden superar los 115 mil pesos.

No obstante, según el Sistema de Aguas de la Ciudad de México no se tiene la información precisa sobre la cantidad de coladeras que son robadas, o el motivo por el que no están colocadas en su sitio.

Sin embargo, la misma dependencia estimó que durante 2022 – año en el que se gastaron más de 23 mdp en el recambio de este mobiliario urbano – el 90% de los casos de coladeras abiertas correspondieron al robo para su venta en un mercado negro de reciclaje, cuya mayor incidencia se dio en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

CLAVES

Gastos por cambio de coladeras en CDMX durante el último lustro

2019: 9 millones 522 mil 509.94 pesos.

2020: 7 millones 743 mil 901.66 pesos.

2021: 14 millones 972 mil 467.20 pesos.

2022: 23 millones 811 mil 207.84 pesos.

2023: 16 millones 8 mil 109.20 pesos (entre enero y el 11 de julio).

A CONSIDERAR

□ Las coladeras de hierro son compradas en el mercado negro por montos entre 250 y 500 pesos.

□ En 2022 la CDMX gastó más en el recambio de coladeras que en instancias como la Comisión de Búsqueda de Personas, la Agencia de Atención Animal, el Instituto de las Personas con Discapacidad y el Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.





Dato. Entre 2019 y el 11 de julio de 2023 la CDMX gastó 72 millones 58 mil 195.84 pesos en cambiar y reponer coladeras. / NICOLÁS CORTE



Van por mayor prevención sobre abuso sexual infantil

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL DIPUTADO del PRI, Fausto Zamorano Esparza, propuso ante el Congreso capitalino que las autoridades implementen campañas y talleres de prevención, detección temprana y denuncia del abuso sexual infantil, y para ello presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

En la iniciativa presentada este miércoles en la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, el legislador destacó que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, México ocupa el primer lugar del mundo en abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

Abundó: "De cada mil abusos, sólo el 10 por ciento se presenta ante un juez y sólo 1 por ciento recibe sentencia condenatoria. Además, dijo, según datos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en el 2021 23 mil menores de entre 12 y 17 años sufrieron algún tipo de agresión sexual".

Comentó: "Diversos estudios aseguran que en México casi la mitad de los abusos sexuales contra niñas, niños y adolescentes son cometidos por un familiar y el 74 por ciento de los agresores está en el círculo cercano de la víctima, y por eso se les dificulta denunciar".

El legislador precisó que el abuso sexual infantil genera en las infancias problemas físicos como enure-

sis, dolores de estómago y de cabeza, ansiedad, depresión y baja autoestima.

En la iniciativa se propone asentar en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes la obligación de las autoridades de desarrollar campañas de comunicación masiva y talleres dirigidos a los menores, a sus padres o tutores y a los docentes, para prevenir, detectar y denunciar el abuso sexual de niños y adolescentes, así como para garantizar el normal desarrollo psicosexual.



EL DIPUTADO del PRI Fausto Zamorano, en imagen difundida ayer por su equipo.

100

De cada 1,000 casos de abuso sexual infantil llegan ante un juez



Coyoacán rechaza los proyectos de desarrollo

Alcaldía indica que hay incertidumbre en planes por las zonificaciones de uso de suelo propuestas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com

La alcaldía Coyoacán rechazó los proyectos del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que se discuten en el Congreso de la Ciudad de México, al asegurar que significan un retroceso.

En un oficio enviado a los diputados, refiere que generan incertidumbre al no esbozar cómo van a operar acciones puntuales como la producción de vivienda, la atención del rezago social o la mejora del espacio público.

Una de las principales preocupaciones, según la alcaldía, son las zonificaciones de uso de suelo, tanto primaria como secundaria, ya que establece que ambas se mantendrán vigentes, pero tienen una desactualización de 23 años.

“La zonificación secundaria quedará de acuerdo a lo que establecen los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano (PDDU), en el caso particular de Coyoacán este instrumento tiene una desactualización de 13 años. En síntesis, el nuevo PGOT y el proceso de su elaboración parecen ignorar que tanto las dinámicas sociales como económicas han cambiado y se vieron dinamitadas por la pandemia”, indica.

Se recalca que es preocupante que se dejen vacíos en la zonificación secundaria. ●



Coyoacán dice que los proyectos de PGD y el PGOT son un retroceso.





Demandan atender casos de despojo ligados con el INVI

ARTURO R. PANSZA

Al acudir al Congreso de la Ciudad de México, víctimas de despojo ligados a la operación de organizaciones de vivienda y del mismo Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), difundieron sus casos y denunciaron opacidad, tráfico de influencias y omisión por parte del organismo y de las autoridades ante quienes han denunciado tales hechos.

En compañía de diputadas locales, tal es el caso de la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Ciudadana Daniela Álvarez Camacho, la panista Gabriela Salido Magos y la priísta Esther Silvia Sánchez Barrios, dueños de los predios ubicados en distintas alcaldías de la metrópoli narraron cómo llevan hasta 15 años en juicios o trámites con nulos resultados, mientras ellos se encuentran fuera de sus propiedades.

Al hacer uso de la palabra, Rigel Osorio Sierra, quien compró una casa en calle Tlaxcala número 22, colonia Providencia, Sección 5, en Gustavo A. Madero, de la cual lo despojaron dos años después, declaró cuando van ver a funcionarios capitalinos, principalmente del INVI “nos tratan como títeres, dicen que nos dan solución y nos atienden, pero son idas y reuniones en las que no se nos da una resolución a nuestras demandas, por lo que vinimos a solicitar el apoyo de los diputados, porque al tratarse de este instituto, nadie quiere afectarlos”.

Resulta que ese caso es sólo uno de los más de 30 detectados y que ya cuentan con judicialización o están en vía de, algunos con más de 15 años de haber sido invadido el predio, con fallos y cambios de encargado del caso en el Ministerio Público, como el de Antonio Caso 104, en la alcaldía Cuauhtémoc.



Dueños de los predios llevan hasta 15 años en juicios o trámites con nulos resultados /CORTESÍA APC DEL CONGRESO



PAN pide datos del sistema TETRA

Diputado presenta punto de acuerdo que será analizado en comisión del Congreso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniverso

El Congreso de la Ciudad de México analizará un punto de acuerdo para solicitar al director del Metro, Guillermo Calderón, un informe sobre el estado actual del sistema de comunicaciones TETRA, las fallas que ha registrado y su mantenimiento.

Lo anterior, tras la publicación de EL UNIVERSAL en donde se señala que este sistema ha tenido mil 264 fallas en dos años.

Al presentar este punto de acuerdo en la Comisión Permanente, que fue enviado a comisiones para su análisis, el diputado del PAN, Federico Chávez, indicó que si este sistema es manejado con fichas de dominó o carritos, esto explicaría los problemas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Precisó que las fallas en este sistema de comunicación pone a millones de vidas en riesgo: "Mil 264 fallas es una situación anormal que debe corregirse y aclararse de inmediato".

El sistema TETRA fue comprado en 2014 por 40 millones de euros, es operado por el CS y se utiliza para establecer comunicación al interior y exterior del Metro, lo que implica el contacto entre los conductores de trenes y los reguladores en el Puesto Central de Control (PCC).

EL UNIVERSAL publicó que en 10 de las 12 líneas del Metro opera la radiocomunicación TETRA, un sistema de misión crítica, y su cobertura abarca instalaciones del organismo, túneles y superficies de las líneas. ●



ALERTARON POR LA CONTAMINACIÓN DEL CANAL DE RIEGO

Llama PRD a tomar acciones para proteger las chinampas de Tláhuac

Tesoro. El diputado Víctor Hugo Lobo señaló la relevancia de estos sistemas para la biodiversidad

ANA GARCÍA

Ante el riesgo de desborde de aguas residuales, lo que contaminaría el agua utilizada para riego en la zona chinampera de San Pedro Tláhuac, diputados llamaron al Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex), la alcaldía y a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) para construir un muro de contención en el canal.

En un punto de acuerdo presentado por el coordinador del PRD en el Congreso capitalino, Víctor Hugo Lobo, se propone la construcción de este muro en el canal de Riego "Ahuizon", así como la rehabilitación de los sistemas eléctrico y bombeo de agua tratada de dicho Canal, entre otras acciones, que beneficiaría a más de 400 productores, cuyo punto fue aprobada por unanimidad por el pleno.

Esta propuesta sugiere que Sacmex y la demarcación realicen el proyecto y la construcción de la red secundaria de drenaje hidrosanitario en Avenida Hidalgo y calles Severiano Ceniceros y Gabriel Hernández, todas en el tramo Calzada Tláhuac-Tulyehualco y Canal de Riego, Pueblo San Pedro Tláhuac.

Asimismo, Sacmex, Tláhuac y Corenadr deben construir un muro de contención en el Canal de Riego ubicado en el tramo entre la Avenida San Rafael Atlixco y Avenida Revolución; y tercero, dichas autoridades rehabiliten los sistemas eléctrico y bombeo de agua tratada que surte dicho Canal.

El diputado explicó que existen diversas problemáticas que enfrentan los más de 400 productores de San Pedro Tláhuac por el uso de la tierra, entre las que destacan la contaminación y el riesgo de contaminación de su canal de riego.

Precisó que esta situación ocurre con la descarga de las aguas residuales de viviendas colindantes hacia el Canal de Riego de la zona chinampera, lo que provoca contaminación del cuerpo de agua y de la zona turística del embarcadero familiar del Barrio de Santa Ana, el parque recreativo y, principalmente, la Laguna de los Reyes Aztecas.

El perredista destacó que San Pedro Tláhuac tiene una gran importancia dentro de la capital por su invaluable biodiversidad, pues alberga aves migratorias, cuerpos lacustres que son importantes para la regulación del clima, así como un micro ecosistema único en el mundo denominado "sistema chinampero".

Recordó que la producción de chinampas de la demarcación se caracterizan por ser un sistema eficiente y sustentable que contribuye a conservar la identidad lacustre de la zona, debido a las prácticas de siembra elaboradas por los antiguos habitantes del Valle de México.

"Las chinampas son una herencia ancestral, que dan continuidad a un pasado modificado por el hombre después de la conquista", sostuvo.





EFICIENTE. El legislador perredista apuntó que el método de cultivo por medio de chinampas es un sistema eficaz y sustentable de la zona.



Dan más recursos a secretarías para necesidades de CDMX

Aumento de presupuesto es por dar atención a requerimientos: Batres; analizará datos con Finanzas

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el aumento en el presupuesto de este año para las secretarías de Obras y Servicios, de Salud y para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro tiene que ver con dar atención a las necesidades de la sociedad.

En su edición impresa de este miércoles, EL UNIVERSAL dio a conocer que en el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México elevó el presupuesto que originalmente se tenía asignado al inicio de 2023 para las secretarías de Obras y Salud, así como para el Metro.

Dichos recursos serán destinados a proyectos como el Tren Interurbano México-Toluca, el Complejo Cultural del Bosque de Chapultepec y para monitorear el funcionamiento en las líneas 4, A y B del Metro.

En conferencia, tras encabezar el gabinete de seguridad en Tláhuac, el mandatario adelantó que solicitará a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas dar datos puntuales al respecto.

“Vamos a verlo con la secretaria de Finanzas y ya daremos una información puntual, pero tiene que ver básicamente con el objetivo del gobierno de atender necesidades de la sociedad siempre. Pero, para dar los datos más puntuales, lo haremos con la secretaria de Finanzas, que nos acompañe”, dijo.

De acuerdo con el *Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2023*, elaborado por la Secretaría de Administración y Finanzas, y entregado al Congreso de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud tenía un presupuesto aprobado de 13 mil 958 millones de pesos y el modificado es de 14 mil 669 millones, es decir 711 millones de pesos más.

En el caso de la Secretaría de Obras, al inicio de este año tenía un presupuesto de 11 mil 655 millones de pesos, pero se le incrementaron 3 mil 399 millones, dejando un presupuesto modificado por 15 mil 54 millones.

En tanto que el Metro pasó a 20 mil 665 millones de pesos de presupuesto modificado, mil 818 millones adicionales a los 18 mil 848 millones que se habían aprobado originalmente.

De acuerdo con el documento, entre las obras que elevaron sus partidas presupuestales están el complejo Chapultepec Naturaleza y Cultura, con un monto inicial de 9 millones de pesos, que se incrementó a 30 millones.

También destaca la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, en lo que refiere al tramo de la Ciudad, que pasó de 152 millones 500 mil pesos a mil 101 millones 550 mil pesos.

Por lo que refiere al Metro, el incremento de recursos será destinado a acciones de mantenimiento y rehabilitación entre las que destacan la elaboración de un estudio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento de comportamiento de la infraestructura de las líneas 4, A y B. ●

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno de la CDMX

“Daremos una información puntual que tiene que ver básicamente con el objetivo del gobierno de atender necesidades de la sociedad siempre”

15,054

MILLONES DE PESOS
es el presupuesto modificado para la Secretaría de Obras y Servicios.





El Metro recibirá mayor presupuesto este año para monitorear el funcionamiento en las líneas 4, A y B.



Piden proteger la zona chinampera de CDMX

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

A PROPUESTA del diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, la Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó ayer un punto de acuerdo por el que pidió a las autoridades la construcción de un muro de contención en el Canal de Riego Ahuizon, así como la rehabilitación de los sistemas eléctrico y bombeo de agua tratada de la zona chinampera del sur.

En su propuesta, Lobo alertó sobre el riesgo de desborde de aguas residuales, lo que, dijo, contaminaría el agua tratada utilizada para riego en la zona de San Pedro Tláhuac.

Lobo Román destacó: "Es necesario que el organismo Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), la alcaldía Tláhuac y la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) realicen diversas acciones que ayuden a preservar y proteger esa área".

Planteó tres puntos: primero, que Sacmex y la alcaldía Tláhuac elaboren el proyecto y la construcción de la red secundaria de drenaje hidrosanitario en avenida Hidalgo y calles Severiano Ceniceros y Gabriel Hernández, todas en el tramo Calzada Tláhuac-Tulyehualco y Canal de Riego, en la zona rural del pueblo de San Pedro Tláhuac.

Segundo, que Corenadr, Tláhuac y Sacmex construyan un muro de contención en el Canal de Riego Ahuizon, ubicado en el tramo entre la avenida San Rafael Atlixco y avenida Revolución; y tercero, que dichas autoridades rehabiliten los sistemas eléctrico y bombeo de agua tratada que surte dicho canal.

El diputado perredista explicó que existen diversas problemáticas que enfrentan los más de 400 productores de la zona chinampera de San Pedro Tláhuac por el uso de la tierra, entre las que destaca el riesgo de contaminación de su canal de riego.



EL DIPUTADO del PRD Víctor Hugo Lobo, autor del punto de acuerdo aprobado ayer.

EL AUTOR de la propuesta alertó sobre el riesgo de desborde de aguas residuales, lo que afectaría la siembra en San Pedro Tláhuac.

Eldato

